



## SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, 27 de agosto de 2025

### CIRCULAR 83

#### A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Presente

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) mantenemos, desde 2017, un compromiso permanente con la igualdad laboral y la no discriminación, respaldado por la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual hemos conservado mediante auditorías de vigilancia y procesos de recertificación.

De cara a la auditoría de recertificación programada para diciembre de 2025, resulta indispensable fortalecer las acciones de capacitación y sensibilización del personal con la finalidad de garantizar su participación en esta actividad que forma parte de las acciones institucionales orientadas a la consolidación de entornos laborales igualitarios, incluyentes y libres de violencia.

En ese contexto, se tiene programado impartir el curso *virtual “Introducción e Interpretación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación”*, los días **martes 2 y viernes 5 de septiembre de 2025**, en un horario de **12:00 a 14:00 horas**, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, por lo que los enlaces electrónicos para acceder se remitirán por el correo electrónico institucional.

El curso está dirigido al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional y Rama Administrativa de este Instituto Electoral; así como el contratado bajo el régimen de honorarios, el cual tiene por objetivo brindar conocimientos esenciales sobre el contenido, alcance y aplicación práctica de la Norma, con especial énfasis en la interpretación de sus 14 requisitos y 5 medidas de nivelación. Para mayor información, se adjunta la Ficha Técnica del curso como **Anexo 1**.

#### Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Ciudad de México, 27 de agosto de 2025

**CIRCULAR 83**

Lo anterior permitirá consolidar un entorno laboral inclusivo y libre de discriminación, y constituirá evidencia documental ante la auditoría de recertificación, contribuyendo al éxito del proceso y al cumplimiento de los más altos estándares institucionales.

Al respecto, este curso deberá ser tomado por la totalidad del personal del Instituto, ya que su participación resulta fundamental para el fortalecimiento de una cultura organizacional igualitaria, incluyente y libre de discriminación, además de constituir evidencia ante la auditoría de recertificación.

Finalmente, para cualquier aclaración o información adicional podrán comunicarse con la Dirección de Política de Género y Derechos Humanos, a través de la extensión 6149 o al correo electrónico: [DPGyDH@iecm.mx](mailto:DPGyDH@iecm.mx).



**Atte. Bernardo Núñez Yedra  
Secretario Ejecutivo**

C.c.p. C.P. Patricia Avendaño Durán. Consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.  
C.E. Ernesto Ramos Mega. Presidente de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.  
C.E. Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido. Integrante de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.  
C. E. Mtra. Sonia Pérez Pérez. Integrante de la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Para su conocimiento. Presente.  
Dr. Carlos Román Cordourier Real. Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana. Para su seguimiento. Presente.  
Licda. Mónica Isabel Páez Villa Directora de Política de Género y Derechos Humanos. Para su seguimiento. Presente.

Archivo  
RPG

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México la **cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.





**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS,  
EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA**  
**DIRECCIÓN DE POLÍTICA DE GÉNERO  
Y DERECHOS HUMANOS**

**CIRCULAR 83  
ANEXO 1**

**FICHA TÉCNICA: INTRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015 EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN**

<b>Línea de acción</b>	<b>Fomentar una cultura y prácticas de igualdad laboral, no discriminación y cero tolerancia a la violencia laboral, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, así como coadyuvar en la promoción de un entorno organizacional favorable.</b>
<b>Fechas</b>	martes 2 y viernes 5 de septiembre de 2025
<b>Impartido</b>	Plataforma Microsoft Teams.
<b>Horario</b>	De 12:00 a 14:00 horas
<b>Modalidad</b>	Virtual sincrónica
<b>Objetivo</b>	Brindar al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) conocimientos fundamentales sobre la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, con énfasis en la interpretación de sus 14 requisitos y 5 medidas de nivelación, como parte de los esfuerzos institucionales para consolidar una cultura organizacional igualitaria y libre de discriminación.
<b>Justificación</b>	<p>El IECM mantiene un compromiso constante con la igualdad laboral y la no discriminación, respaldado por su certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 desde 2017. A lo largo de este tiempo, ha realizado auditorías de vigilancia y recertificación, preservando de forma continua sus estándares de cumplimiento.</p> <p>Este curso se integra a las acciones institucionales para fortalecer la cultura de igualdad, inclusión y respeto a los derechos humanos, en alineación con los principios rectores del Instituto. Además, forma parte de la preparación estratégica para la próxima auditoría de recertificación, programada para diciembre de 2025.</p> <p>La capacitación proporcionará al personal los conocimientos necesarios sobre el contenido, alcance y aplicación práctica de la Norma, favoreciendo la consolidación de un entorno laboral inclusivo, la prevención de prácticas discriminatorias y el cumplimiento de los criterios establecidos, factores clave para asegurar el éxito de la recertificación.</p>
<b>Persona facilitadora</b>	Froilán Julio Edgar Jiménez Costas Consultor especializado en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.
<b>Público objetivo</b>	Todo el personal del IECM, de estructura y eventual.

**CIRCULAR 83**  
**ANEXO 1**

<b>Metodología</b>	<p>El curso constará de dos sesiones virtuales de dos horas cada una, mediante Microsoft Teams. Se combinarán exposiciones teóricas, análisis de casos prácticos, diálogo abierto y uso de materiales de apoyo, con el fin de propiciar un aprendizaje significativo y fortalecer las capacidades institucionales en igualdad laboral y no discriminación.</p> <p><b>Primera sesión: Introducción a la Norma y su marco conceptual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación general del curso, objetivos y relevancia institucional.</li> <li>• Marco normativo nacional e internacional sobre igualdad laboral y no discriminación.</li> <li>• Fundamentos de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015.</li> <li>• Ejes rectores: igualdad de oportunidades, corresponsabilidad, no discriminación, accesibilidad e inclusión.</li> <li>• Estructura de la Norma: requisitos y medidas de nivelación.</li> <li>• Beneficios de su implementación en instituciones públicas.</li> </ul> <p><b>Segunda sesión: Revisión requisitos, medidas de nivelación y experiencias del IECM</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo e interpretación de los 14 requisitos de la Norma.</li> <li>• Análisis de los 5 criterios de nivelación: acciones afirmativas y buenas prácticas.</li> <li>• Ejemplos prácticos de implementación en organismos públicos.</li> <li>• Instrumentos de la Norma Mexicana 025 con los que cuenta el IECM para el cumplimiento de la Norma (Política de Igualdad, Código de Conducta, Reglamento en materia de relaciones laborales, acciones de inclusión y accesibilidad, entre otras.)</li> <li>• Espacio de preguntas y reflexiones para su aplicación en el IECM, con miras a la recertificación 2025.</li> </ul>
<b>Persona responsable</b>	<p><b>Mónica Isabel Páez Villa</b> Directora de Política de Género y Derechos Humanos.</p>
<b>Área responsable</b>	<p>Dirección de Política de Género y Derechos Humanos.</p>